INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c075-c973-0933-ff6d-8ade-0eac-8d37-1f2f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

MINISTERIO DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

DATOS DE LA CONVOCATORIA:	
Código de la plaza:	**PADLOSU-05**
Número de plazas:	1
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Perfil:	"Teoría de máquinas y mecanismos" y "Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación"
Titulación	Doctor

Convocado por Resolución del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (CUD-ENM) de 25 de junio de 2026 (DOG de 6 de julio de 2026) el concurso correspondiente a la plaza cuyos datos figuran arriba y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección del CUD-ENM resuelve aprobar la **RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** que se adjunta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del CUD-ENM y en la web del CUD-ENM (https://cud.uvigo.es), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de dicha publicación, ante el Director del CUD-ENM. En este caso, no se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se produzca la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, según lo previsto en el artículo 123.2 de la Ley 39/2015.

Marín, en la fecha de la firma
El Director del CUD-ENM
José Martín Davila

CSV : GEN-c075-c973-0933-ff6d-8ade-0eac-8d37-1f2f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : JOSE MARTIN DAVILA | FECHA : 01/09/2026 12:14 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-c075-c973-0933-ff6d-8ade-0eac-8d37-1f2f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

MINISTERIO DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR

RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (PADLOSU-05)

Admitidos	DNI
Alonso Villar, Enrique Manuel	***7685**
Álvarez Bermúdez, César	***7464**
Fernández Arias, Mónica	***3168**
Liñeira del Río, José Manuel	***0500**
Ramos Castro, José Víctor	***2469**

Excluidos	DNI	Causas de exclusión
Serrano González, Luis	***7097**	2.1 – Sin firma válida e incompleta 2.3.a – No es copia auténtica 2.3.c – No presentada 2.3.d – No presentado

CSV : GEN-c075-c973-0933-ff6d-8ade-0eac-8d37-1f2f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : JOSE MARTIN DAVILA | FECHA : 01/09/2026 12:14 | Sin acción específica